ACTA Nº 80

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "TAXEYAN S.A" CORRESPONDIENTE AL DIA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Yantzaza a los cinco días del mes de Abril del presente año, a las 20h00 pm en el local de la compañía ubicada en la Av. Iván Riofrío y Geranios, previa convocatoria suscrita por el Sr. Heraclio Aldaz Aldaz/Presidente.

Se reúnen los accionistas de la compañía "TAXEYAN S.A" con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.-Constatación del Quorum.

2.-Apertura de la sesión.

3.- Lectura y aprobación del Informe Económico del 2017.

4.- Informe de Gestiones del Gerente.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura

1.-Constatación del Quorum.- La señorita secretaria procede a constatar el Quorum contando solo con 23 accionistas presentes, estando ausente los accionistas, Zeas Armijos Sergio Fernando y Quinche Benítez Edwin Galo.

2.-Apertura de la sesión.- Una vez comprobado el quorum, el señor Presidente procede a dar la bienvenida a cada uno de los accionistas, agradeciéndoles por la acogida que han sabido dar a la presente y esperando que los puntos a tratarse los resuelva de la mejor manera, dejando instalada la presente sesión siendo las 20h30 pm.

3.- Lectura y aprobación de Informe Económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.- En este orden del día el Sr. Presidente solicita a la Dra. Contadora Sandra Collaguazo quien saluda a los presentes y procede a dar el siguiente Informe Económico:

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TAXEYAN S.A

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
ZAMORA YANTZAZA
BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

CUENTA	DETALLE	
1	ACTIVO	
101	ACTIVOS CORRIENTES	
10101	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	642,39
1010206	Documentos y Ctas por Cobrar	1.600,00
102	ACTIVO NO CORRIENTES	
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1020105	Muebles y Enseres	1.200,00
1020108	Equipo de Computo	3.847,00
1020112	(-)Deprecia.Acum.Propiedad Planta y Eq	-1.838,81

1020706	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	287,68	
		==========	
	TOTAL DEL ACTIVO	5.738,26	**5.738,26**
			==========
2	**PASIVO**		
201	PASIVO CORRIENTE		
20103	Cuentas y Documentos por Pagar	182,02	
2010301	Aporte Individual	120,35	
2010302	Aporte Patronal	128,42	
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
201070101	CTA. POR RETENCION IMPTO.RENTA.	62,14	
201070102	CTA.POR PAGAR RETENCION IVA	134,77	
		=========	
	TOTAL DE PASIVO		**627,70**
3	**PATRIMONIO NETO**		
30101	Capital Suscrito o Asignado	2.500,00	
302	Aporte Futura Capitalización	989,79	
307	RESULTADO DEL EJERCICIO - Utilidad	540,49	
30703	UTI. NO DIST. DE EJERCICIOS AN	1.080,28	
		==========	
	TOTAL DE PATRIMONIO		**5.110,56**
			==========
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		**5.738,26**
			==========

==========
Dra. Sandra Jackeline Collaguazo
CONTADORA

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TAXEYAN S.A

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
ZAMORA- YANTZAZA
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA	**DETALLE**		
41	INGRESOS		
4102	Ventas 0%	29.987,00	
4.103	Interés Ganado	116,65	
		==========	
	TOTAL DE INGRESOS		**30.103,65**
			==========
5202	**GASTOS OPERACIONALES**		
520202	Sueldos Administrativos	11.016,81	
520203	Gasto Aporte Patronal	1.752,84	
52020401	Décimo Cuarto Sueldo	812,50	
52020402	Décimo Tercer Sueldo	885,70	

52020403	Utilidad	32,22	
520205	Honorarios Profesionales	1.177,79	
52020801	Frecuencia	526,90	
520209	Arriendo	3.913,08	
520210	Pago de Agua, Luz 301,31		
520211	Publicidad	432,14	
520212	Imprenta y Reproducción	381,21	
52021602	Suministros de Oficina	521,04	
52021603	Impuestos y Patentes	51,12	
52021801	Teléfono y Internet	371,87	
52021802	Mantenimiento y Reparación	1.628,97	
52030102	Gastos bancarios	120,02	
520401	Gastos Varios	1.246,08	
520406	Gasto Proporcional del IVA	1.354,78	
520407	Pago por Otros Servicios	3.036,78	
		==========	
	TOTAL DE GASTOS	**29.563,16**	
	GANANCIA / PERDIDA		**540,49**
			==========

==========
Dra.Sandra Jackeline Collaguazo
CONTADORA

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas:

De acuerdo al estatuto de la compañía cumplo en presentar, a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia presentada a ustedes por la administración, en relación con situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del2017, de la Compañía TAXEYAN S.A.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultado integral, así como los libros sociales de la compañía y entre ellos, las actas de Juntas de accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas.

Los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de Taxeyan S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones para el año terminado en esta fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de Compañías.

Sin otro particular pongo a vuestra consideración este informe, no sin expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

Yantzaza, 05 de abril del 2018

Atentamente,

Juan Carlos Maldonado Capa
COMISARIO
C.I. 1900312610

4.- Informe de gestiones del Gerente.- El señor Gerente Valentín Ordoñez manifiesta: señores compañeros en gestiones ustedes conocen que estamos trabajando en la renovación del nuevo permiso de operación donde hicimos el ingreso de los documentos el día 14 de marzo a la Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe, con el respectivo oficio y aclaración de los compañeros que les faltaron los documentos, además la gerenta de la Mancomunidad manifiesto que hará la transferencia respectiva a la Unidad Sustentable de Yantzaza.

- El señor Presidente Heraclio Aldaz manifiesta que dichos documentos había que presentar con seis meses de anticipación, cosa que por la directiva anterior no se hizo, a pesar de ello solo se ha presentado la documentación y no se ha hecho ningún trámite en la Mancomunidad, debemos esperar hasta que se manifiesten las entidades.

- El señor Gerente Valentín Ordoñez agradece a los compañeros por el trabajo que se realizó en la revisión y arreglo de las radios y los GPS, quedando pendiente la instalación de la señal en tres unidades, solución que se darán hasta la próxima semana, además se les ha pedido a los técnicos del Rastreo Satelital que nos brinden charlas personalmente a los señores accionistas y secretarias de la compañía. Así mismo pide la colaboración al señor COMISARIO que nos colabore revisando la radio de las unidades si están de arreglar o hacer cambio de cables.

- También manifiesta que se realizara una lista de accionista y representantes si en acaso lo hubiere, la misma que se adjuntara al acta, en algunos casos el accionista debe presentar mediante oficio a la persona que le representara.

- A continuación, toma la palabra el señor Rodrigo Jiménez saluda a todos los presentes, y solicita información sobre el funcionamiento del Rastreo Satelital: como está establecido y a partir desde cuando se cancelará la mensualidad.

- El señor Gerente Valentín Ordoñez manifiesta que según el contrato del Rastreo Satelital está establecido para un lapso de dos años, el pago será por anticipación con un valor de $29,00 mensuales a partir del día que ya estén instalados los equipos en

las diferentes unidades, los mismos que serán depositados a la cuenta de la compañía en el Banco de Loja.

- A continuación, solicita la palabra el señor Ronal Herrera saludando a todos los compañeros presentes y mociona que sería importante comprar otro monitor específicamente para el GPS. Tomando a consideración la asamblea aprobó que se adquiera un nuevo monitor.

5.- Lectura y aprobación de oficios. El señor Presidente Heraclio Aldaz en este punto del orden del día solicita a la señorita secretaria que proceda a dar lectura el oficio con fecha 03 de abril del 2018, del señor Walter Emilio Guamán Poma quien da a conocer que deja de reemplazo a su señora esposa Marcia Fierro Jiménez para la sesión del 5 de abril del presente año.

Se procede dar lectura del siguiente oficio con fecha 16 de Marzo del presente año, por parte del señor Luis Cornelio morocho Illescas cuyo objeto es que el día 29 de enero del presente año deposite a la Cacpe Yantzaza el valor de $2000 dólares, por concepto de ingreso como socio y accionista de la Compañía de Taxis Ejecutivos Taxeyan S.A. donde es conocido que no se pudo concretar con los tramites en la Mancomunidad, solicito de manera urgente se me reintegre los valores que deposite en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cacpe Yantzaza.

El señor Gerente Valentín Ordoñez pone en consideración lo solicitado del compañero a la asamblea en su totalidad **RESUELVEN;** Que, no se le devuelva el ingreso del señor Luis Morocho Illescas quedando asentado en acta, cuando ya pueda legalizarse no volverá a cancelar el reingreso establecido.

La señorita secretaria da lectura el oficio con fecha 21 de marzo del presente año, del Centro Comercial Ciudad de Yantzaza, por motivo de sus festividades hacen la cordial invitación para que sean partícipes de los eventos programados a desarrollarse desde el día 29 de marzo hasta el 7 de abril del presente año, haciendo la invitación a que participen en el Cuadrangular de Indor Masculino que se llevará a cabo el día 07 de abril a las 11h00am del presente año.

El señor presidente Heraclio Aldaz manifiesta con respeto a este oficio de coordino con el compañero vocal de deportes, el señor Vicente Placencia y ya tenemos el equipo que van a representarnos en las Festividades del Centro Comercial de la ciudad de Yantzaza, donde la señorita secretaria hizo la entrega de las convocatorias a los compañeros que participaran en el cuadrangular de Indor Masculino.

6.- Asuntos Varios. - El señor Ronal Herrera solicita la palabra y mociona si el señor Quinche Edwin ya está al día con los pagos pendientes en la compañía.

El señor Comisario Juan Carlos Maldonado manifiesta se quedó en sesión de no dar certificados de ingresos mientras no esté al día con los pagos porque en acta esta asentado.

El señor Presidente Heraclio Aldaz manifiesta que el señor Quinche ya hizo el depósito de una parte de su deuda y pidió de le ayuden con el certificado de ingresos, para poder hacer un préstamo y cancelar las deudas pendientes en la compañía, es por ello que procedimos a emitir dicho certificado con la autorización del Gerente Valentín Ordoñez.

La señora Jenny Celi solicita la palabra y se dirige al señor presidente de porque pelea con los compañeros en la oficina de la compañía. El señor presidente Heraclio Aldaz manifiesta que no hubo pelea, sino que hubo una discusión por una multa del mal uso de la radio y la causa fue que no quiso recibirla firmada por el señor presidente.

La asamblea **RESUELVE** que único encargado de hacer y firmar las multas es el señor COMISARIO. El señor Comisario Juan Carlos Maldonado dio lectura los artículos 7 y 9 del Reglamento Interno de la Compañía, y manifiesta como no llegaron a daños mayores advirtió que en caso de volviera a reincidir, serán sancionado por un lapso de 50 días.

El señor presidente Heraclio Aldaz mociona y recalca el uso de las claves de operación de la compañía, deben ser utilizadas correctamente y la asamblea **RESUELVE** que el canal uno solo de puede saludar, lanzar carreras y ayudarse entre compañeros con las direcciones; y el canal dos será para cualquier conversación personal.

El señor Comisario Juan Carlos Maldonado dio a conocer que se hará cumplir el reglamento interno de acorde como está establecido y se aplicara las multas para todas las infracciones de la puntualidad, además solicita más control a las señoritas secretarias con el cumplimiento del mismo.

El señor Presidente Heraclio Aldaz solicita al señor COMISARIO definir un solo representante para asistencia de las siguientes sesiones ya sea solo el socio o si hay un representante con el oficio respectivo.

El señor Ernan Armijos mociona que sería bueno hablar con las demás compañías de la provincia porque en la provincia de Morona Santiago ya han subido los precios a las carreras. Y el señor gerente Valentín Ordoñez manifiesta que la señora gerenta de la Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe, me comento que para subir los precios tienen que hacer un estudio y evaluación para establecer las nuevas tarifas, y luego harán conocer lo establecido con respecto a las tarifas de la parada para todas las compañías de la provincia.

5.- Clausura. - El señor presidente agradece a cada uno de los accionistas por la importancia a esta convocatoria dando por clausurada la sesión siendo las 22:h10 pm.

Heraclio Aldaz Aldaz
PRESIDENTE

Valentín Ordoñez Gaona
GERENTE GENERAL

Karina Celi Sarango
SECRETARIA AD-HOC